

# Los llamados adverbios en *-mente* en el habla culta de Santiago de Chile

*María Isabel Rojas*

## 1. INTRODUCCIÓN

Las voces en *-mente* —consideradas por la RAE como adverbios y, por lo general, como adverbios modales— desempeñan además otras funciones sintácticas y poseen otros valores significativos, cuya descripción será el tema de este trabajo<sup>1</sup>. El corpus utilizado corresponde a los ejemplos encontrados en 20 horas de 59 grabaciones —ya transcritas— secretas y no secretas (diálogos libres y dirigidos, conferencias, clases), realizadas a 89 informantes (43 mujeres y 46 hombres) pertenecientes a tres generaciones diferentes. La primera comprendió encuestados cuyas edades fluctuaban entre los 25 y 35 años, la segunda, a aquéllos entre los 36 y 55 años, mientras que la tercera abarcó a los de más de 55 años. Por ser un estudio de la norma lingüística culta, los informantes son todos profesionales: médicos, abogados, ingenieros, profesores, nutricionistas, asistentes sociales, arquitectos, etc.

<sup>1</sup> Este estudio forma parte de un seminario de tesis para optar al grado de bachiller en lingüística, dirigido por la Dra. Lidia Contreras y relacionado con la investigación que se realiza en Santiago de Chile dentro del "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica". Los fundamentos de esta investigación pueden verse en Ambrosio RABANALES, "La norma lingüística culta del español hablado en Santiago de Chile", *Primer Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística. Actas, acuerdos y recomendaciones*, Concepción, Instituto Central de Lenguas, Universidad de Concepción, 1971: 121-129.

El concepto de norma que aquí se utiliza es el científico descriptivo, según la formulación de Eugenio Coseriu, en oposición al tradicional o prescriptivo<sup>2</sup>.

## 2. FUNCIÓN SINTÁCTICA DE LAS VOCES EN *-mente*.

La doctrina gramatical que se sustenta en este trabajo es la de Rabanales<sup>3</sup>.

2.1. Las expresiones que estamos estudiando tienen —en algunas oportunidades— autonomía sintáctica, por lo que desempeñan una función *oracional*. Son oraciones, según la doctrina señalada, “los remas o sintagmas con autonomía sintáctica que intencional y preferentemente sirven como medio de declaración (enunciativa o expresiva) o de apelación”<sup>4</sup>:

— “La falla fundamental está en el profesorado”.

— “Exactamente” (6: 2ºM)<sup>5</sup>.

El significado de estas expresiones y de las que seguiremos analizando, se verá más adelante.

2.2. Otras determinan a una expresión que, por tener todas las características de una oración menos la autonomía sintáctica, se ha llamado “cláusula”<sup>6</sup>. Por lo tanto, la voz en *-mente*, dado que determina a una cláusula, funciona como *ad-cláusula*:

“Felizmente no me ha progresado mucho” (22: 3ºH).

En muchos otros ejemplos, la expresión en *-mente* va seguida de *que* gramemático, lo que confirma el carácter clausal del resto del enunciado:

<sup>2</sup> Eugenio COSERIU, “Sincronía, diacronía y tipología”, *XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas. Actas I, Madrid 1965*, Madrid, C.S.I.C., 1968: 276.

<sup>3</sup> Véase Ambrosio RABANALES, “Las funciones gramaticales”, *BFUCH* [Santiago] XVIII (1966): 235-276 (cit.: RABANALES, *Funciones*), y “Métodos probatorios en gramática científica”, *BFUCH* [Santiago] XXII (1971): 77-97 (cit.: RABANALES, *Métodos*).

<sup>4</sup> RABANALES, *Métodos*: 77.

<sup>5</sup> Al referirme a los ejemplos de las encuestas, entre paréntesis señalaré el número de la encuesta y, seguido de dos puntos, la generación (1º, 2º ó 3º) y el sexo (M = mujer; H = hombre) de los informantes. Cuando en una misma encuesta participan 2 ó 3 personas de igual generación y sexo, se las identifica mediante las letras A, B y C.

<sup>6</sup> RABANALES, *Funciones*: 246 n. 8.

“Evidentemente que, si este buque [ . . . ] salía, lo iban o a apresar o a hundir” (16: 2ºH).

Otra prueba es la utilizada por A. M. Barrenechea <sup>7</sup> al contrastar la expresión con su equivalente semántico *es evidente que*.

La misma función se observa cuando la voz en *-mente* determina al tipo tradicional de cláusula (la llamada “oración subordinada”):

“Yo encontraba que *ciertamente* era una cosa nueva en Chile” (48: 3ºM).

2.3. Con frecuencia determinan a un verbo, desempeñándose entonces como *ad-verbos*, siendo ésta la función de mayor productividad, aunque, como ya lo dije, no la única:

“A mí me interesaba *fundamentalmente* la libertad frente a la organización estatal” (18: 2ºH).

2.4. Determinan también a un ad-verbo, cumpliendo una función *ad-adverbial* <sup>8</sup>:

“La juventud pareciera que no se sintiera *debidamente* expresada con la cultura” (41: 2ºH).

2.5. Pueden desempeñar igualmente el papel de *ad-sustantivos*, al determinar a un sustantivo:

“Esa pregunta vale tanto para los laicos como para los consagrados *sacramentalmente* al Señor” (30: 2ºH).

2.6. Por determinar a ad-sustantivos, cumplen asimismo una función *ad-adsustantiva*:

“Esto delata [ . . . ] una vinculación [ . . . ] singularizada *históricamente* desde siempre” (57: 2ºH).

2.7. En contados casos funciona como *conjunción*:

“Lo fundamental es aquello [ . . . ], y, *consiguientemente*, este compromiso y todas estas otras cosas son [ . . . ] secundarias” (30: 2ºH).

<sup>7</sup> Ana María BARRENECHEA, “Operadores pragmáticos de actitud oracional: Los adverbios en *-mente*”, Juan M. LOPE BLANCH (comp.) *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM, 1977: 313-332.

<sup>8</sup> Como lo ha visto también Bernard POTTIER, “Problèmes relatifs aux adverbes en *-ment*”, *Miscelánea filológica dedicada a Mons. A. Griera*, II, Barcelona, 1960: 191-205. [Trad. al esp. como “Problemas relativos a los adverbios en *-mente*”, en Bernard POTTIER, *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid, Gredos, 1968: 217-231].

2.8. O como *preposición*:

“Se venden muchas casas [...] por armar, *conjuntamente* con las herramientas y con un plano” (23: 3ºH).

2.9. O como *sustantivo*:

“La línea privada no ha construido lo *suficientemente*” (23: 3ºH).  
Posible cruce de “lo suficiente” y “suficientemente”.

El siguiente cuadro mostrará estadísticamente los valores funcionales de las voces consignadas en el corpus:

CUADRO 1

<i>Funciones:</i>	<i>Orac.</i>	<i>Adclaus.</i>	<i>Sust.</i>	<i>Adsust.</i>	<i>Adadsust.</i>	<i>Adv.</i>	<i>Adadv.</i>	<i>Conj.</i>	<i>Prep.</i>	<i>Total</i>
Total:	30	170	1	60	89	845	226	3		1425
Porcentaje:	2,11	11,93	0,07	4,21	6,25	59,29	15,86	0,21	0,07	100%

2.10. Al expresar en orden decreciente de frecuencia los porcentajes en que se dan las diversas funciones, se obtiene este cuadro:

CUADRO 2

<i>Funciones</i>	
Ad-verbo	59,29
Ad-adverbo	15,86
Ad-cláusula	11,93
Ad-adsustantivo	6,25
Ad-sustantivo	4,21
Oración	2,11
Conjunción	0,21
Preposición	0,07
Sustantivo	0,07

en el que se observa lo siguiente:

2.10.1. La función principal de las voces en *-mente* e la de *adverbo* (59,29%), aun cuando he considerado como tal sólo que cumplen los elementos que determinan a un verbo, y no como hace la RAE, que considera como una sola función (adverbio), tres

funciones diferentes: la de determinar a un verbo (ad-verbo), un adverbio (ad-adverbio) y un ad-sustantivo (ad-adsustantivo) <sup>9</sup>.

2.10.2. Las menos frecuentes son: la función sustantivo, y el unico caso detectado se debe posiblemente a un cruce, como ya lo mencioné; y la función preposición, que también es un caso único y en que la forma en *-mente* configura una locución con el segmento preposicional *con*.

2.10.3. Las formas en *-mente*, cuando funcionan como determinativos de cláusulas, se dan en un porcentaje no despreciable (11,93%).

2.11. Existen 223 formas diversas en *-mente*. En orden decreciente, las formas que aparecen más de 9 veces son las 36 de la siguiente nómina:

C U A D R O 3

FORMAS	Nº	FORMAS	Nº
realmente	144	posteriormente	22
solamente	77	específicamente	19
totalmente	67	sumamente	19
actualmente	47	desgraciadamente	18
justamente	47	sencillamente	16
especialmente	42	normalmente	15
generalmente	40	anteriormente	14
inmediatamente	36	indudablemente	14
simplemente	35	directamente	13
absolutamente	32	efectivamente	13
prácticamente	32	francamente	13
fundamentalmente	31	personalmente	13
precisamente	31	posiblemente	12
exactamente	28	esencialmente	10
seguramente	26	extraordinariamente	10
evidentemente	24	nuevamente	10
perfectamente	23	principalmente	10
naturalmente	22	verdaderamente	10

La forma más frecuente, como se puede apreciar, es *realmente*, pero en muchos casos se la usa sólo como muletilla.

<sup>9</sup> Véase RABANALES, *Funciones*: 251 ss.

2.12. Muchas veces estas formas en *-mente* se dan en serie de dos o tres elementos.

2.12.1. En el corpus analizado ocurren 8 casos de series con 2 elementos y 1, con 3.

2.12.2. Las series se unen sindéticamente en 6 casos: por medio de la conjunción *y* en 5, y por medio de *tanto ... como* en 1:

“Yo te lo digo *abiertamente y francamente*” (31: 2ºM).

“[Hay que] producir individuos que se integren y que se incorporen a un desarrollo mucho más equilibrado, tanto *técnica* como *intelectualmente*” (8: 2ºH).

2.12.3. Se ligan asindéticamente en 3 ocasiones; y sin elisión de la terminación *-mente*:

“Consumada *adecuadamente, equilibradamente* [...] contribuye a que [...] su siquis se vaya estructurando *normalmente, equilibradamente*” (39: 1ºH).

“Voy leyendo *justamente, lentamente, buscando eso*” (12: 2ºH).

2.12.4. En 3 de los ejemplos se elide la terminación *-mente* en el primer elemento de la serie constituida por 2 miembros:

“Vamos a estudiar los sustratos lingüísticos [...] *sincrónica y diacrónicamente*” (15: 2ºH).

2.12.5. En el caso de la serie trimembre, la elisión ocurre en los 2 primeros miembros:

“[La función del sociólogo] es la de entender las cosas que están sucediendo *política, histórica y socialmente* en el país” (15: 2ºH).

2.12.6. Caso especial es el de *lisa y llanamente*, en donde ya no puedo hablar de serie por tratarse de un giro petrificado:

“Se quiso [...] que la gente no ingresara ni a Medicina, ni a Arquitectura [...], sino que *lisa y llanamente* a un curso preuniversitario” (6: 2ºH).

2.13. Son giros también, pero no seriales: *propiamente tal y propiamente dicho*:

“Como orientadora *propiamente tal*, yo no trabajo” (36: 1ºM).

“Hemos dejado de lado la estructura habitacional *propiamente dicho*” [sic] (38: 1ºH).

2.14. De las formas que he registrado, no figuran en el diccionario mayor de la Academia<sup>10</sup>, las siguientes:

arquitectónicamente	fehacientemente
autónomamente	humanísticamente
básicamente	intrapertonealmente
ceñidamente	molestosamente
circunstancialmente	monetariamente
consecuencialmente	mundialmente
cualitativamente	posiblemente
cuantitativamente	sexualmente
culturalmente	síquicamente
definidamente	socialmente
diacrónicamente	supuestamente
drásticamente	típicamente
equilibradamente	torrencialmente
espectacularmente	trascendentemente
exactísimamente	tremendamente
farmacológicamente	turísticamente

### 3. SIGNIFICADO DE LAS VOCES EN *-mente*.

La clasificación semántica de las voces en *-mente* es escurridiza, hay muchos parámetros que considerar.

Distingo, al respecto, dos clases de expresiones: a) intelectuales, en las que predominan los juicios objetivos, y b) emotivo-valorati-vas, con predominio de los juicios de valor o subjetivos.

#### 3.1. EXPRESIONES INTELECTUALES

Podría definir las como aquellas con las cuales el hablante se limita sólo a enunciar, clasificar o categorizar objetos, hechos, situaciones, relaciones sin emitir un juicio de valor.

Las clasifico en dos grupos: uno que podría llamar intelectuales sin connotación subjetiva, en que se describe simplemente la realidad, y otro en que el hablante emite una opinión sobre los hechos, que podrían llamarse intelectuales con connotación subjetiva.

<sup>10</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, 19ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1970.

### 3.1.1. *Intelectuales sin connotación subjetiva*

Las hay modales, cuantitativas, temporales, excluyentes, iterativas y atenuativas.

#### 3.1.1.1. *Modales* (285 = 20%).

Expresan modo, manera, forma: *general-* (37), *normal-* (15), *directa-* (12), *clara-* (8), *principal-* (7), *aparente-* (6), *económica-* (6), *fácil-* (6), *histórica-* (6), *adecuada-* (5), *política-* (5), *rápida-* (5), *abierta-* (4), *particular-* (4), *cultural-* (3), *física-* (3), *fisiológica-* (3), *fundamental-* (3), *independiente-* (3), *lenta-* (3), *sustancial-* (3), *teórica-* (3), *tradicional-* (3), *tranquila-* (3), *arquitectónica-* (2), *consciente-* (2), *cualitativa-* (2), *definitiva-* (2), *desesperada-* (2), *eficiente-* (2), *equilibrada-* (2),  *fina-* (2), *geográfica-* (2), *habitual-* (2), *individual-* (2), *ingenua-* (2), *intelectual-* (2), *intuitiva-* (2), *libre-* (2), *literaria-* (2), *parcial-* (2), *profesional-* (2), *química-* (2), *regular-* (2), *síquica-* (2), *sucesiva-* (2), *técnica-* (2), *textual-* (2), *vulgar-* (2), *abrupta-* (1, como todas las que vienen a continuación), *activa-*, *alta-*, *apacible-*, *artificial-*, *artística-*, *automática-*, *autónoma-*, *buena-*, *ciega-*, *científica-*, *circunstancial-*, *común-*, *concreta-*, *continua-*, *correcta-*, *corriente-*, *criminal-*, *cronológica-*, *cuantitativa-*, *debida-*, *despreciativa-*, *diacrónica-*, *drástica-*, *elegante-*, *errónea-*, *espectacular-*, *externa-*, *fabulosa-*, *farmacológica-*, *formal-*, *forzosa-*, *franca-*, *gradual-*, *grave-*, *honesto-*, *humana-*, *humanística-*, *ideal-*, *igual-*, *increíble-*, *instintiva-*, *íntima-*, *intrapertoneal-*, *irónica-*, *linda-*, *lisa y llana-*, *mala-*, *maliciosa-*, *maravillosa-*, *mediana-*, *mensual-*, *molestosa-*, *monetaria-*, *objetiva-*, *oficial-*, *ordinaria-*, *penosa-*, *permanente-*, *plena-*, *potencial-*, *primaria-*, *propia-*, *proporcional-*, *providencial-*, *respectiva-*, *sacramental-*, *secundaria-*, *sexual-*, *sincrónica-*, *social-*, *sociocultural-*, *superficial-*, *teológica-*, *torrencial-*, *trascendente-*, *turística-*, *universal-*, *voluntaria-*:

“Se va a arreglar *rápidamente*” (51: 3ªM).

#### 3.1.1.2. *Cuantitativas* (9 = 0,63%).

Son aquellas que dicen relación con la cuantificación de algún hecho, objeto o situación. Significan cantidad indeterminada. Equivalen “grosso modo” a ‘mucho, en gran cantidad’, con lo que se suelen usar con valor superlativo: *mayor-* (5), *enorme-* (2), *intensa-* (1), *suficiente-* (1):

“No estudiaba *mayormente*” (6: 1ªH).

3.1.1.3. **T e m p o r a l e s** (153 = 10,74%).

Significan tiempo, o, más precisamente, anterioridad, simultaneidad o posterioridad de los hechos con respecto al acto de la palabra, o validez de los mismos en toda la línea temporal: *actual-* (47), *inmediata-* (36), *posterior-* (22), *anterior-* (14), *antigua-* (5), *última-* (5), *constante-* (4), *continua-* (3), *final-* (3), *oportuna-* (2), *permanente-* (2), *simultánea-* (2), *anticipada-* (1), *anual-* (1), *cotidiana-* (1), *diaria-* (1), *esporádica-* (1), *periódica-* (1), *reciente-* (1), *semanal-* (1):

“Anteriormente se exigía el bachillerato en Biología” (13: 2ºM).

“Actualmente eso no existe” (36: 1ºM).

“El juego es [...] un anticipo de lo que el niño [...] *posteriormente* va a encontrar en la sociedad” (39: 1ºH).

“Tener a un arquitecto *permanentemente* a cargo [...] sale un poco más caro” (36: 3ºH).

3.1.1.4. **L o c a t i v a s** (1 = 0,07%).

Con el significado de lugar: *mundial-* (1):

“Ellos son reconocidos *mundialmente*” (5: 1ºH).

3.1.1.5. **E x c l u y e n t e s** (90 = 6,32%).

Con ellas el hablante puede limitar varias posibilidades a una sola: *sola-* (76), *exclusiva-* (7), *pura-* (5), *simple-* (1), *única-* (1):

“Podría aparecer [...] como algo *exclusivamente* formal” (54: 1ºM).

Cuando las formas excluyentes van precedidas de *no*, el sintagma, como es lógico, tiene un significado incluyente:

“Ellos miran hacia afuera, donde pueda haber mejores perspectivas, *no solamente* económicas, sino de desarrollo profesional” (38: 2ºH).

3.1.1.6. **I t e r a t i v a s** (10 = 0,70%).

Significan la reiteración de un proceso: *nueva-* (10):

“Ahí nosotros empezamos a escuchar *nuevamente* el francés” (29: 3ºM).

3.1.1.7. **A t e n u a t i v a s** (18 = 1,26%).

Con ellas se restringe en parte la validez del enunciado: *aproximada-* (4), *relativa-* (4), *general-* (3), *práctica-* (3), *suficiente-* (3), *mediana-* (1):

“[Los infartados] son gente con un nivel cultural *generalmente* (= no siempre) superior” (13: 2ºM).

### 3.1.2. *Intelectuales con connotación subjetiva.*

El hablante alude a objetos, situaciones, relaciones, pero no se limita sólo a clasificarlos y categorizarlos, sino que hay una parte de su subjetividad interviniendo en sus enunciados. Es así como puede manifestar duda, inseguridad, con respecto a los hechos, o certeza absoluta, o realzar, ponderar o enfatizar algunos, o considerarlos en un grado máximo de efectividad. Distingo, pues, cuatro tipos de expresiones: dubitativas, categóricas, destacativas y cuantitativas superlativas.

#### 3.1.2.1. *D u b i t a t i v a s* (48 = 3,37%).

En estos casos se evita el juicio asertórico a favor del problemático; por inseguridad, desconocimiento, falta de certeza, se afirma algo como más o menos posible, pero no seguro: *segura-* (26), *posible-* (12), *probable-* (5), *supuesta-* (4), *difícil-* (1):

“*Probablemente* ahí está todo el [problema]” (16: 2ºH A).

En las oracionales se usa para asentir, pero con algunas reservas al respecto:

- “Dicen que es mucho más serio el problema”.
- “*Probablemente*” (32: 1ºM).

Puede también ir acompañado de un *sí* antepuesto o pospuesto:

- “Quiere decir que está fallando tu escuela, ¿o no?”.
- “*Seguramente, sí*” (33: 1ºM).
- “¿Quién sabe si ellos están preocupados, ¿se fija?”.
- “*Sí, seguramente*” (52: 3ºH).

#### 3.1.2.2. *C a t e g ó r i c a s* (27 = 1,89%).

Se emplean normalmente para asentir de un modo categórico lo dicho por el interlocutor. Corresponden a un *sí* rotundo y contundente: *exacta-* (11), *justa-* (5), *evidente-* (3), *natural-* (3), *indudable-* (2), *abundante-* (1), *perfecta-* (1), *real-* (1):

- “Usted se siente limitado por condiciones externas”.
- “¡Ah!, *evidentemente*” (18: 2ºH).

En ocasiones, para dar más énfasis a la respuesta, se reiteran:

- “Siempre se piensa en un hospital como algo frío”.
- “*Exactamente, exactamente*” (36: 3ºH).

O va acompañada de otras expresiones afirmativas:

- “El niño se puede desviar”.
- “Claro, eso, *evidentemente*” (39: 1ºH).

### 3.1.2.3. Destacativas (574 = 40,28%).

Con estas formas generalmente se destaca un rasgo determinado de algo o de alguien, haciendo implícita una desvalorización de otros, o bien se pone de relieve a una persona, objeto o situación: *real-* (143), *especial-* (42), *justa-* (42), *simple-* (34), *práctica-* (29), *precisa-* (29), *fundamental-* (28), *perfecta-* (22), *evidente-* (21), *específica-* (19), *natural-* (19), *exacta-* (17), *sencilla-* (16), *efectiva-* (13), *personal-* (13), *indudable-* (12), *esencial-* (10), *verdadera-* (10), *cierta-* (6), *propiamente tal* (6), *franca-* (5), *lógica-* (5), *básica-* (4), *necesaria-* (4), *eminente-* (3), *estricta-* (3), *principal-* (3), *inevitable-* (2), *neta-* (2), *sincera-* (2), *ceñida-* (1), *decisiva-* (1), *definida-* (1), *directa-* (1), *fatal-* (1), *honesta-* (1), *original-* (1), *propiamente dicho* (1), *sola-* (1), *típica-* (1):

“La tecnología *principalmente* [...] es [...] la que ha empujado más al desarrollo científico” (27: 2ºM).

### 3.1.2.4. Cuantitativas superlativas (175 = 12,28%).

Expresan cantidad indeterminada intensificando en forma superlativa algún aspecto del enunciado: *total-* (67), *absoluta-* (32), *suma-* (19), *extraordinaria-* (10), *completa-* (9), *profunda-* (8), *franca-* (7), *neta-* (4), *tremenda-* (4), *cabal-* (2), *excesiva-* (2), *admirable-* (1), *alta-* (1), *enorme-* (1), *entera-* (1), *entrañable-* (1), *espléndida-* (1), *exactísima-* (1), *fehaciente-* (1), *plena-* (1), *radical-* (1), *terrible-* (1):

“Contestó *admirablemente* bien” (30: 3º H).

“No sabía *absolutamente* nada” (2: 1º M).

## 3.2. EXPRESIONES EMOTIVO-VALORATIVAS (31 = 2,18%).

En los enunciados en que aparecen estas expresiones, se aprecia una actitud eminentemente emotiva de parte del hablante; se ponen de manifiesto rasgos de su afectividad, y el contenido es un juicio de valor: *desgraciada-* (18), *afortunada-* (6), *feliz-* (4), *lamentable-* (3):

“*Afortunadamente*, en este momento creo que ha evolucionado bastante” (3: 1º M).

“*Lamentablemente*, son tan escasos, son tan pobres y tan inaccesibles” (42: 2ºH B).

### 3.3. Caso aparte lo constituyen:

3.3.1. El uso de formas en *-mente* con valor consecuen-  
 cial (3 = 0,21%): *consiguiente-* (2), *consecuen-* (1):

“Lo fundamental es aquello [...], y, *consiguientemente*, este compromiso y todas estas otras cosas son [...] secundarias” (30: 2ºH).

3.3.2. Su uso en una locución con valor de adición y copia (1 = 0,07): *conjuntamente con*:

“Se venden muchas casas [...] por armar *conjuntamente con* las herramientas y con un plano” (23: 3ºH).

3.4. Al expresar en orden decreciente de frecuencia los porcentajes en que se dan los diversos significados, se obtiene lo siguiente:

CUADRO 4

<i>Significados</i>	%
Destacativo	40,28
Modal	20,00
Cuantitativo superlativo	12,28
Temporal	10,74
Excluyente	6,32
Dubitativo	3,37
Emotivo	2,1
Catagórico	1,19
Atenuativo	1,-
Iterativo	0,70
Cuantitativo	0,63
Consecuen-	0,21
Locativo	0,
Aditivo	0,

Aunque las expresiones *modales* ocurren en un alto grado, predominan las que he llamado *destacativas*, y las siguen (pero a cierta distancia) las cuantitativas superlativas, posiblemente por tratarse de la lengua oral.

3.5. La frecuencia de las voces en relación con su significado, se puede apreciar en el cuadro 5, y una combinación de las funciones con sus significados, en el cuadro 6.

CUADRO 5

	INTELECTUALES													EMOTIVO-VALORATIVOS	TOTAL
	Sin connotación subjetiva									Con connotación subjetiva					
	Modal.	Cuant.	Temp.	Locat.	Excluy.	Iter.	Aten.	Consec.	Adit.	Dubit.	Categ.	Destac.	Cuant. Sup.		
Total:	285	9	153	1	90	10	18	3	1	48	27	574	175	31	1425
Porcentaje:	20,00	0,63	10,74	0,07	6,32	0,70	1,26	0,21	0,07	3,37	1,89	40,28	12,28	2,18	100%

CUADRO 6

CUADRO 6

Funciones:	Orac.	Adclaus.	Sust.	Adsust.	Adadsust.	Adv.	Adadv.	Conj.	Prep.	TOTAL	%
Destacativos		96		25	27	361	65			574	40,28
Modales				1	5	265	14			285	20,00
Cuantitativos superlat.				10	41	32	92			175	12,28
Temporales					1	152				153	10,74
Excluyentes				24	10	15	41			90	6,32
Dubitativos	3	44					1			48	3,37
Emotivo-valorativos		30				1				31	2,18
Catagóricos	27									27	1,89
Atenuativos					5		13			18	1,26
Iterativos						10				10	0,70
Cuantitativos			1			8				9	0,63
Consecuenciales								3		3	0,21
Locativos						1				1	0,07
Aditivos									1	1	0,07
Totales:	30	170	1	60	89	845	226	3	1	1.425	100,00
Porcentajes:	2,11	11,93	0,07	4,21	6,25	59,29	15,86	0,21	0,07	100%	

De este modo queda fehacientemente probado que las formas en *-mente* no solamente cumplen la función “adverbio” de la Academia, sino también que su significado no es únicamente modal; es decir, que, como la gran mayoría de los signos lingüísticos, son plurifuncionales y polisémicas.

Departamento de Lingüística y Filología  
UNIVERSIDAD DE CHILE  
Santiago